

Acta de Sesión
Sesión extraordinaria del mes de julio de 2012

En la Sala de Sesiones del ITAIPBC ubicadas en las oficinas del propio Instituto ubicadas en Boulevard Días Ordaz número 12649, Local 1-H, Segundo Nivel, Centro Comercial Plaza Patria en la ciudad de Tijuana, Baja California, el día lunes 30 de julio de 2012 a las 11:00 horas previa convocatoria se dieron cita los Consejeros Ciudadanos Titulares que forman el Pleno del Instituto; **Consejero Ciudadano Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Ciudadano Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León y Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López**, para celebrar la Sesión Extraordinaria del mes de julio de 2012, de conformidad con lo que establece el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- **Apertura de la reunión.**
- 2.- **Lista de asistencia.**
- 3.- **Declaración de instalación de la Sesión.**
- 4.- **Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar.**
 - 4.1 Presentación, Discusión y Aprobación del Avance del Segundo Trimestre del 2012 en la parte: a) Presupuestal, b) Financiero y c) Programático.
 - 4.2 Presentación situación laboral de Salvador García Valenzuela.
 - 4.3 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso de compensación única a favor de María Guadalupe Bejarano Cazarez.
- 5.- **Clausura de la Sesión**

Atendiendo el Orden Día, **primeramente** se dio apertura a la sesión por parte del Consejero Ciudadano Presidente Adrián Alcalá Méndez, siendo las 11:00 horas del día lunes 30 julio de 2012, dando así inicio a la presente Sesión Extraordinaria del mes de julio de 2012, dando la bienvenida por orden alfabético a los Consejeros Ciudadanos Titulares Alcalá Méndez Adrian, Enrique Alberto Gómez Llanos León y Erendira Bibiana Maciel López, a Lic. María Rebeca Félix Ruiz Secretaria Ejecutiva de este Instituto. -----

En el desahogo del **punto dos** la Secretaria ejecutiva procedió a pasar lista por orden alfabético e informó al Consejero Ciudadano Presidente que se encontraban presentes los tres Consejeros Titulares integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la

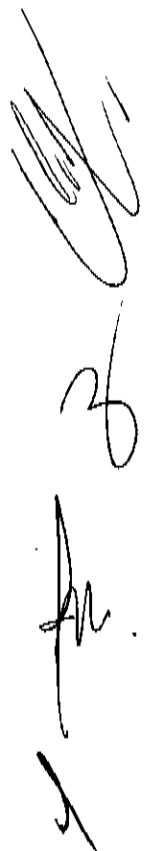
Información del Estado de Baja California: Consejero Ciudadano Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Ciudadano Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León y Consejera Ciudadana Titular Eréndira Bibiana Maciel López. -----

En esta secuencia del Orden del Día y en desahogo del **punto tres**, el Consejero Ciudadano Presidente mencionó que contando con la presencia de los tres Consejeros Ciudadanos Titulares del Instituto de Transparencia se integra Pleno declarándose instalada la presente sesión por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales. Así mismo manifestó que durante el desarrollo de la Sesión cuando se refiera a Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California será válido cuando se mencione también al ITAIPBC por sus siglas como bien lo establece el Reglamento Interior y en cuando se trate de votaciones nominales a que se refiere el artículo 59 del Reglamento Interior del ITAIPBC se seguirá el procedimiento establecido en el artículo 60 del mismo ordenamiento legal.-----

Atendiendo al **punto cuatro**, la Secretaria Ejecutiva por instrucciones del Consejero Ciudadano Presidente, da lectura al Orden del Día y el Consejero Ciudadano Presidente somete a consideración del Pleno su aprobación, e instruye a la Secretaria Ejecutiva someta en votación económica la propuesta del Orden del Día; en consecuencia la Secretaria Ejecutiva manifestó que por instrucciones del Consejero Ciudadano Presidente somete a votación económica la propuesta del Orden del Día, siguiendo el procedimiento establecido por el Reglamento Interior del ITAIPBC, informando al Consejero Ciudadano Presidente que existen 3 votos a favor.-----

Declarando el Consejero Ciudadano Presidente que: con la existencia de tres votos a favor, en este acto se aprueba por Unanimidad del orden del día. -----

Acto seguido y una vez aprobado el Orden del Día se aborda el **inciso 4.1** del punto cuatro, relativo a la Presentación, Discusión y Aprobación del Avance del Segundo Trimestre del 2012 en la parte: a) Presupuestal, b) Financiero y c) Programático, y para el desahogo de este punto el Consejero Ciudadano Presidente solicita la presencia de la C. María Isabel González Rodríguez, Titular de la Coordinación de Administración y Procedimientos, haciéndole saber que tiene hasta un plazo máximo de 10 minutos para dar cuenta al Pleno quien manifiesta a los integrantes de la presente sesión que la información referente al primer punto de su presentación respecto al avance presupuestal que fue remitido vía correo electrónico la información correspondiente al avance presupuestal correspondiente al Segundo Trimestre, así como también un cuadro comparativo y efectivo presupuestal consolidado, así como los egresos en sus respectivos capítulos, servicios personales, generales, materiales y suministros, bienes muebles e inmuebles, detalles de los avances presupuestales y la información contable presupuestal. -----



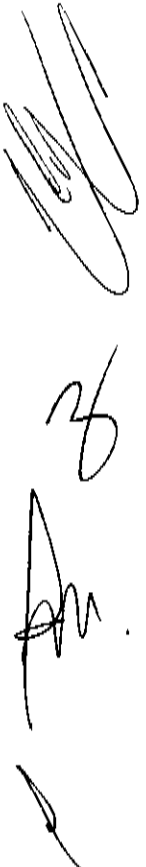
Manifiesta el Consejero Ciudadano Presidente que una vez presentado el avance presupuestal por la Contadora Pública Isabel González Rodríguez, que si alguien tiene algún comentario respecto de su contenido en este momento se les concede el uso de la voz hasta por un plazo máximo de cinco minutos; e indica a la Secretaria Ejecutiva que tome nota de las observaciones; Ciudadanos Consejeros sírvanse enlistar por favor ante la Secretaria Ejecutiva para efectos de orden y prelación, habiéndose enlistado la Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López y el Consejero Ciudadano Presidente, cuyas intervenciones se encuentran en versión estenográfica. -----

Continuando con el uso de la voz el C. Consejero Presidente cuestiona a los demás consejeros si el tema ha sido suficientemente discutido, respuesta que fue "si" y por consiguiente solicita a la Secretaria Ejecutiva someter a votación nominal la aprobación del avance presupuestal del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2012 en la parte: a) Presupuestal, b) Financiero y c) Programático del ITAIPBC, la Secretaria Ejecutiva manifestó que por instrucciones del Consejero Ciudadano Presidente a favor de la aprobación del pleno del ITAIPBC se pregunta a los consejeros ciudadanos titulares si están a favor o en contra de la aprobación del avance presupuestal del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2012 en la parte: a) Presupuestal, b) Financiero y c) Programático del ITAIPBC, sometida a su consideración en votación nominal, siguiendo el procedimiento establecido por el Reglamento Interior del ITAIPBC, la Secretaria Ejecutiva informa que una vez realizado el cómputo final de los votos se tiene un total de tres a favor siendo el sentido de los votos en orden alfabético los siguientes: Adrián Alcalá Méndez "a favor", Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor" y Erendira Bibiana Maciel López "a favor".-----

Declarando el Consejero Ciudadano Presidente que: con la existencia de tres votos a favor, en este acto se aprueba por Unanimidad el avance del Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2012 del ITAIPBC en la parte: a) Presupuestal, b) Financiero y c) Programático, le solicita a la Secretaria Ejecutiva proceda a dar instrucción a quien corresponda para que se haga público el mismo en el Portal de Obligaciones de Transparencia de este Órgano Garante, así como también sea anexado en el acta de acuerdos que se levante con motivo de esta sesión, hecho lo anterior, también sea entregado al Congreso del Estado de Baja California con copia del órgano de fiscalización del estado en los términos de ley. -----

ACUERDO SE-7-2012/1-C5. Se acuerda por unanimidad de tres votos de los Consejeros Ciudadanos Titulares, aprobar por Unanimidad el avance del Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2012 del ITAIPBC en la parte: a) Presupuestal, b) Financiero y c) Programático. Siendo el sentido de los votos en orden alfabético los siguientes: Adrián Alcalá Méndez "a favor", Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor" y Erendira Bibiana Maciel López "a favor".-----

En este momento se procede a desahogar el punto 4.2 del punto cuatro relativo a la Presentación situación laboral de Salvador García Valenzuela, y para el desahogo de este punto el Consejero Ciudadano Presidente otorga el uso de la voz a la Contadora Pública María



Isabel González titular de la Coordinación de Administración y Procedimientos, para que dé cuenta al pleno respecto a este punto quien procede a manifestar que en seguimiento a acuerdo tomado en la Cuarta Sesión ordinaria llevada a cabo el 25 de enero del 2012 en la cual se solicitó la entrega de un dictamen laboral que guarda el Auxiliar Administrativo Salvador García, en el cual se derivan 8 puntos en el cual se remite la información para que se tome en consideración la plaza ocupada. -----

Acto seguido se procede a abordar el **punto 4.3** del punto cuatro relativo Presentación, Discusión y Aprobación en su caso de compensación única a favor de María Guadalupe Bejarano Cazarez, el Consejero Ciudadano Presidente le concede el uso de la voz hasta por 10 minutos a la Contadora Pública María Isabel González titular de la Coordinación de Administración y Procedimientos quien en uso de la voz para manifestar que la solicitud de compensación única a favor de María Guadalupe Bejarano Cazares, se deriva de las actividades adicionales realizadas durante la incapacidad de la C. Claudia del Carmen Cisneros Arambula siendo aproximadamente de más de 90 días naturales girada por ISSSTECALI realizando las funciones de: recepción y entrega de oficios, contestación de teléfono, entrega de oficios recibidos y despachados semanalmente a la Secretaria Ejecutiva, apoyo al auxiliar del pleno, así como diversas tareas encomendadas a la coordinación de administración y procedimientos, el recurso que se solicita es de un monto de \$5,000, misma solicitud se cuenta con una economía en las partidas de compensación cada vez que fue aplicada la política interna de horarios en el apartado de incapacitados a la C. Claudia del Carmen Cisneros Arambula. -----

En este momento los Consejeros Ciudadanos Titulares tomaron el uso de la voz y realizaron diversas manifestaciones cuya intervención completa se encuentra disponible en versión estenográfica. -----

Continuando con el uso de la voz el C. Consejero Presidente consiguiente solicita a la Secretaria Ejecutiva someter a votación nominal la Aprobación en su caso de compensación única a favor de María Guadalupe Bejarano Cazares, en los términos propuestos por la Contadora Pública María Isabel González consecuencia la Secretaria Ejecutiva somete en votación nominal la aprobación de la propuesta para aprobar la compensación única a favor de María Guadalupe Bejarano Cazares por el monto de \$5,000.00, siguiendo el procedimiento establecido por el Reglamento Interior del ITAIPBC, la Secretaria Ejecutiva informa que una vez realizado el cómputo final de los votos se tiene un total de tres a favor siendo el sentido de los votos en orden alfabético los siguientes: Adrián Alcalá Méndez "a favor", Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor" y Erendira Bibiana Maciel López "a favor". -----

Declarando el Consejero Ciudadano Presidente que: con la existencia de tres votos a favor, en este acto se aprueba por unanimidad la aprobación en su caso de compensación única a favor de María Guadalupe Bejarano Cazares por \$5,000.00 pesos. -----



ACUERDO SE-7-2012/2-C5. Se acuerda por unanimidad de tres votos de los Consejeros Ciudadanos Titulares, la compensación única a favor de María Guadalupe Bejarano Cazares por el monto de \$5,000.00. Siendo el sentido de los votos en orden alfabético los siguientes: Adrián Alcalá Méndez "a favor", Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor" y Erendira Bibiana Maciel López "a favor".-----

Finalmente el consejero Ciudadano Presidente manifiesta que: toda vez que se trata de una sesión extraordinaria en donde acorde con el reglamento interior de ITAIPBC no se permiten tratar asuntos generales, siendo las 11:35 horas del día lunes 30 de julio 2012, se clausura esta Sesión Extraordinaria del Pleno del mes de julio de 2012 del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, por su por su presencia y atención muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de cinco fojas escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Presidente, los Consejeros Titulares y la Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.-----



C. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ.
Consejero Ciudadano Presidente del ITAIPBC



C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN.
Consejero Ciudadano Titular



C. ERENDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ
Consejera Ciudadana Titular



C. MARÍA REBECA FÉLIX RUIZ
Secretaria Ejecutiva